



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.19
19 de febrero de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la
Actividad Empresarial y el Desarrollo
Ginebra, 18 a 21 de febrero de 2002

PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA,
LA FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL
DESARROLLO SOBRE SU SEXTO PERÍODO DE SESIONES

18 a 21 de febrero de 2002

Relator: Sr. Paul FRIX (Bélgica)

Oradores:

Secretario General de la UNCTAD
Egipto en nombre del Grupo de
los 77 y China
Sri Lanka en nombre del Grupo
Asiático y China

Bangladesh en nombre de los PMA
España en nombre de la UE
Uganda en nombre del Grupo Africano
China
Cuba

Nota para las delegaciones

Este proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para su aprobación por las delegaciones.

Las solicitudes de introducción de modificaciones en las declaraciones deberán enviarse hasta el **miércoles 27 de febrero de 2002**, a más tardar, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8108,
Fax: 907 0056, teléfono: 907 5656/1066

DECLARACIONES DE APERTURA

1. El **Secretario General de la UNCTAD** dijo que los temas que ha de examinar la Comisión eran esenciales para los esfuerzos de desarrollo por dos razones. En primer lugar, no debe perderse de vista la necesaria relación existente entre el entorno macroeconómico y las actividades microeconómicas. En el actual enfoque dado al desarrollo, los actores clave de la economía de mercado son las empresas. Determinan el éxito de toda estrategia de desarrollo. Revisten, por tanto, capital importancia las interrelaciones entre empresas y gobiernos. Por lo que respecta a las condiciones que las empresas necesitan para poder cumplir su papel en el desarrollo, pese a ser las negociaciones comerciales sumamente necesarias, no eran por sí mismas condición suficiente para el desarrollo. El resultado final dependería, entre otras cosas, de la existencia de un sector productivo que pudiera dar una respuesta inmediata a las oportunidades creadas. De no ser así, las oportunidades comerciales no tendrían consecuencia alguna. Eran muchos los factores que condicionaban la respuesta del sector productivo a las oportunidades comerciales. Aunque algunas de ellas dependían de las empresas, los empresarios y de su capacidad personal para abrirse a la innovación, otras dependían de los gobiernos, como eran una administración aduanera eficiente, la facilitación del comercio, la infraestructura y el comercio electrónicos, una legislación adecuada, etc. No podía dárseles una solución a nivel microeconómico.
2. El orador señaló brevemente a la atención de la Comisión el caso Enron y las amplias repercusiones que había tenido su fracaso. Se trataba de un caso clásico de fracaso de gobernanza empresarial a todos los niveles. Era sorprendente que un país que había servido de modelo a la economía de mercado mundial pudiera tener tan graves problemas y había muchas cosas que aprender en materia de supervisión adecuada, contabilidad y presentación de informes.
3. Por lo que respecta a los puntos destacados que se han examinado en la Reunión de Expertos, una de las preocupaciones concretas estaba referida a la disponibilidad de financiación adecuada, especialmente a la pequeña y la mediana empresa. Era todavía más importante la existencia de un vacío manifiesto en la financiación internacional, ya que por una parte se disponía de microfinanciación destinada a las microempresas y, por otra, las grandes compañías tenían acceso a la financiación, pero no existía una financiación en condiciones razonables destinada a las PYMES. Pese a la existencia de importantes obstáculos que había que superar,

mucho podían hacer los gobiernos trabajando juntos para promover prácticas mejores que redujeran los riesgos y los costos de transacción.

4. Por último subrayó que la ayuda a las empresas para que fueran más competitivas se encontraba en el centro del desarrollo y determinaría las ventajas que podían obtenerse de la Conferencia Ministerial de Doha y del seguimiento de ésta.

5. El representante de **Egipto**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que las tres reuniones de expertos cuyas recomendaciones servirían de base a las recomendaciones de política general de la Comisión se ocuparon todas ellas de cuestiones de gran importancia en el programa de desarrollo. El Grupo de los 77 y China subrayaron la necesidad de fortalecer las infraestructuras de comunicaciones en general y el transporte y la facilitación de las actividades comerciales en particular y de reforzar el sector de la pequeña y la mediana empresa mediante la adopción de medidas de apoyo a nivel nacional, regional e internacional. Había que considerar la función del género en el debate sobre el desarrollo, siempre que fuera pertinente, y la UNCTAD debería esforzarse por integrar las cuestiones de género en las diversas esferas de su labor como ya se había conseguido hacer en el fomento de la empresa.

6. El Grupo de los 77 atribuía gran importancia a la labor realizada por la Reunión de Expertos en comercio electrónico y servicios de transporte internacional, celebrada en septiembre de 2001. Las nuevas tecnologías estaban configurando el panorama económico mundial en el que operaban las empresas de los países desarrollados y en desarrollo. La competitividad de una empresa se medía por su capacidad para relacionar mercados mundiales en tiempo real, proporcionando bienes de calidad. A este respecto, las empresas de los países en desarrollo, especialmente los PMA, tropiezan con diversos obstáculos específicos como eran el insuficiente desarrollo de las telecomunicaciones, la limitada disponibilidad y el elevado costo de las instalaciones de transporte y la dificultad de acceso a la financiación a un precio razonable. Para poner remedio a esta situación se pedía el esfuerzo sostenido de los gobiernos nacionales y de la comunidad internacional. La Comisión debería prestar atención a este tema en sus trabajos futuros.

7. Se acogía con satisfacción que la UNCTAD estuviera centrada en la pequeña y la mediana empresa (PYME) por lo que hacía a financiación. La pequeña y la mediana empresa eran la

columna medular de sus economías. Contribuían al crecimiento económico en general y a la generación de empleo en especial, y también al desarrollo social. Como había dicho el Secretario General de la UNCTAD, el verdadero reto después de Doha era conseguir que las empresas de los países en desarrollo estuvieran preparadas para aprovechar las ocasiones que pudieran surgir de las nuevas oportunidades comerciales internacionales.

8. Para la creación de capacidad productiva o la reducción de las limitaciones a la oferta era necesaria la asistencia y/o creación de un sector fuerte y vibrante de PYMES. La llave del desarrollo económico estaba en manos de las PYMES. Para que el sector floreciera se imponía la creación de las condiciones adecuadas para generar la autofinanciación, así como el acceso a la financiación local e internacional en condiciones razonables. Entre las instituciones financieras que preferían prestar a grandes empresas o a los gobiernos por un lado, y el enfoque de los planes de microfinanciación impulsado por los donantes por otro, se había dejado un vacío en lo que hacía a las PYMES. La clave para ello era la creación de capacidad ya que la financiación por sí sola en servicios de apoyo técnico y de fomento a las empresas rara vez producían resultados sostenibles. El Grupo de los 77 y China alentó a la UNCTAD a que prosiguiera los trabajos sobre la mejora de la competitividad de las PYMES, mejorando la capacidad productiva mediante mayores facilidades al acceso a la financiación, la tecnología y otros medios pertinentes.

9. Por lo que respecta a la integración del género, se señaló que, hasta la fecha, no se había concedido a la iniciativa empresarial femenina la atención concertada y coordinada que merecía. El Grupo había tomado nota de las opciones y recomendaciones propuestas en la Reunión de Expertos de 2001, muchas de las cuales se encontraban ya en los programas nacionales de muchos de sus Estados miembros, mientras que otras recomendaciones eran objeto de un cuidadoso estudio para su inclusión en las estrategias de desarrollo, siempre que fueran adecuadas.

10. Por lo que respecta al género y a las TIC, pese al papel cada vez más importante que las TIC y el comercio electrónico desempeñaban en la intensificación del crecimiento y el desarrollo económicos, sólo se beneficiarían de las grandes posibilidades que ofrecían las TIC e Internet quienes tuvieran acceso a ellos a precios razonables y conocieran la forma de utilizarlos de forma efectiva. En muchos países en desarrollo existía el peligro de quedar marginalizados

muchos de los pobres, una gran parte de los cuales eran mujeres, que en gran medida habitaban en zonas rurales, sin posibilidad de disponer de computadoras y viviendo muchas veces en casas sin conexión con la infraestructura nacional de telecomunicaciones. Por otra parte, las experiencias expuestas en la Reunión de Expertos mostraban que las nuevas tecnologías si eran accesibles y se utilizaban, podrían aportar nuevas oportunidades comerciales a las mujeres, especialmente en los países en desarrollo. En consecuencia, el Grupo hizo suyos los resultados de la Reunión de Expertos, subrayando que los conocimientos e Internet eran bienes públicos y que por tanto deberían adoptarse todas las medidas adecuadas para conseguir un acceso rápido, equitativo y razonable a Internet y a las TIC, especialmente por parte de las mujeres.

11. El representante de **Sri Lanka**, en nombre del **Grupo Asiático y China**, expresó su pleno apoyo a la labor de la UNCTAD en materia de comercio electrónico que constituía un complemento útil a los trabajos que tenían lugar a nivel regional. Encomió los resultados de la Reunión de Expertos en comercio electrónico y servicios de transporte internacional, que ayudarían a promover la utilización del comercio electrónico y a fortalecer a los proveedores de servicios de transportes en los países en desarrollo. Además era importante la elaboración de un marco legal que hiciera posible el empleo de documentos electrónicos para permitir la difusión del comercio electrónico.

12. En el contexto del reciente descenso económico, subrayó la importancia de los recientes trabajos de la UNCTAD en materia de financiación de las PYMES y alentó a la continuación de los programas de asistencia técnica práctica que se traducirían en una mayor solvencia de las PYMES y unos mayores conocimientos del personal bancario para evaluar las solicitudes de préstamos de las PYMES. Para conseguirse una mayor eficacia de estas actividades podrían aplicarse tecnologías de la información y la UNCTAD debería proseguir sus trabajos sobre financiación electrónica en beneficio del fomento de la empresa. Por último, recomendó que la UNCTAD incluyese la dimensión del género en todos sus trabajos generales sobre las TIC y el comercio electrónico y sugirió que la UNCTAD efectuara trabajos analíticos sobre la dimensión del género de las TIC y el comercio electrónico, especificando las oportunidades creadas para la mujer en el comercio digital. El Grupo Asiático y China expresaron su preocupación por la falta y la escasa calidad de los datos sobre comercio electrónico y alentaron a la secretaría a continuar los trabajos en esta esfera para conseguir que los datos fueran internacionalmente comparables.

13. El representante de **Bangladesh**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, encomió los trabajos de la Reunión de Expertos en comercio electrónico y servicios de transporte internacional y señaló la capital importancia que tenía un sistema eficiente de desplazamiento de las mercancías destinadas a la exportación para que los productos fueran competitivos y se materializaran unas ganancias adecuadas para los fabricantes. También señaló que había que trazar una clara distinción entre el comercio electrónico entre empresas y de empresas a consumidores. Aunque en esta etapa era imposible para muchas PYMES practicar el comercio electrónico de empresas a consumidores, debido entre otras razones al uso limitado de tarjetas de crédito y del comercio electrónico, el comercio electrónico entre empresas se estaba convirtiendo en una forma de vida. Subrayó seguidamente la función de la microempresa y de la mediana empresa en las economías de los PMA. Pese a los alentadores ejemplos que podían ofrecer varios PMA, y en especial Bangladesh, sobre financiación de microempresas, los problemas de financiación de las PYMES eran mucho más complejos debido sencillamente a la imposibilidad de satisfacer estas demandas con los medios bancarios. Reiteró en consecuencia el apoyo de los PMA a la continuada actividad de la UNCTAD sobre el tema de la financiación de las PYMES. Sin embargo, debido a la limitada penetración de las tecnologías de la información y a la falta de una reglamentación adecuada, todavía se requería prudencia para emplear la financiación electrónica en el caso de las PYMES. En lo que respecta al tema de la incorporación de una perspectiva de género para promover las oportunidades, los PMA habían iniciado proyectos para alentar la participación de mujeres en el proceso de desarrollo socioeconómico; estos proyectos demostraron que, si se les daba la oportunidad, las mujeres podían realizar importantes actividades empresariales. Los PMA consideraban que la dimensión del género era fundamental en el proceso de desarrollo y felicitaban a la UNCTAD por la atención dedicada a este tema.

14. El representante de **España**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, felicitó a la secretaria por la calidad de los documentos preparados para las diversas reuniones de expertos, e hizo también especial referencia al *E-Commerce and Development Report 2001*.

15. Las buenas prácticas en el comercio electrónico y el transporte internacional eran clave para la facilitación del comercio. El interés mostrado en la Reunión de Expertos de septiembre de 2001 sobre el tema, como refleja el elevado número y calidad de los expertos que asistieron,

era ilustrativo de la importancia atribuida a las cuestiones tratadas. La asistencia técnica que la UNCTAD había facilitado y debía seguir facilitando era muy apreciada.

16. En los esfuerzos para aumentar la competitividad de las PYMES en los países en desarrollo y desarrollados se requería el acceso a la financiación, incluida la financiación electrónica. Era por consiguiente necesario adoptar medidas para el fortalecimiento de las instituciones, el desarrollo de nuevos sistemas de acceso a la financiación, y el establecimiento de un marco reglamentario y de supervisión adecuado.

17. La UE atribuía importancia a la integración de las cuestiones de género como fundamento de un desarrollo real y equilibrado de la sociedad, tal como se recogía en la Declaración de Bangkok. Las recomendaciones de la Reunión de Expertos sobre la integración de las cuestiones de género debían tenerse en cuenta en todos los sectores de actividad de la UNCTAD, y no sólo en la Comisión. Debía establecerse un punto focal para supervisar el cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Expertos.

18. El nuevo tema 7 del programa trataba de las consecuencias para la UNCTAD de la cuarta Conferencia Ministerial de la OMC. La UNCTAD poseía una amplia experiencia en varios sectores pertinentes, como el de la facilitación del comercio, y estaba bien situada para aportar una contribución en estas materias.

19. Cuando se decidieran los nuevos temas que debían examinarse en las futuras reuniones semipermanentes de expertos, habría que tener presente el proceso de examen de mitad de período, actualmente en curso. Sería importante determinar qué temas podían servir de puntos focales, y en qué sectores la UNCTAD gozaba de ventaja comparativa.

20. Como un elevado número de sectores de actividad de la UNCTAD estaban relacionados con las actividades del CCI, la cooperación con el Centro era necesaria para evitar la duplicación de los trabajos. Un sector de cooperación era el puente del comercio electrónico, del CCI.

21. El representante de **Uganda**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, observó que la revolución de la información había cambiado profundamente el modo en que se llevaban a cabo las transacciones comerciales. En este contexto, la región africana hacía frente a tres grandes desafíos: la urgente necesidad de desarrollar una infraestructura idónea y suficiente para

transportar bienes y servicios con rapidez y eficiencia; la urgente necesidad de desarrollar una infraestructura moderna y económica de las telecomunicaciones y la tecnología de la información, y el desafío de desarrollar los recursos humanos en los sectores privado y público, para adquirir una mayor capacidad competitiva en el mercado mundial.

22. El Grupo Africano creía que uno de los principales obstáculos en la batalla por la supervivencia, el crecimiento y la competitividad era el acceso a la financiación en condiciones razonables. El Grupo esperaba que los resultados de la Reunión de Expertos sobre esta cuestión se darían a conocer en la Conferencia de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo, y acogía con agrado los esfuerzos del presidente de la Reunión de Expertos con esta finalidad.

23. La cuestión del género era importante para los empresarios y para el tema de la financiación de las PYMES, dada la importancia de las mujeres empresarias en el desarrollo económico. Por este motivo, el Grupo Africano hacía suyas las recomendaciones de la Reunión de Expertos sobre esta cuestión, incluidas las relacionadas con la integración de las cuestiones de género en las políticas de la tecnología de la información y la comunicación. Asimismo, debía destacarse la importancia de EMPRETEC como motor de la creación de empleos, las vinculaciones entre las PYMES y las empresas transnacionales y la cooperación Sur-Sur; a este respecto, los asociados para el desarrollo quizás desearan proporcionar financiación para reforzar y ampliar EMPRETEC. Por último, el Grupo Africano estaba en espera de que se realizaran las actividades propuestas para el período siguiente a la Conferencia de Doha, utilizando recursos adicionales, y advirtió que el Plan de Acción de Bangkok se debía seguir aplicando plenamente.

24. El representante de **China** dijo que en la Reunión de Expertos sobre el transporte y el comercio electrónico se había realizado un amplio y profundo intercambio de opiniones y se habían expuesto sugerencias constructivas, y era de esperar que en las conclusiones de la Comisión se tuvieran debidamente en cuenta las opiniones de los expertos. El comercio electrónico ofrecía inmensas oportunidades, pero la mayoría de los países en desarrollo adolecían de infraestructuras insuficientes y costos muy elevados de las comunicaciones, por lo que hacían frente a graves dificultades para desarrollar el comercio electrónico. Era satisfactorio que en el programa de cooperación técnica de la UNCTAD para ayudar a los países en desarrollo a participar activamente en el programa de trabajo posterior a la reunión de Doha figurase una

propuesta para la creación de capacidad en el comercio electrónico, y el orador expresó la esperanza de que pudieran movilizarse fondos suficientes para este proyecto.

25. El representante de **Cuba** señaló el crecimiento desbordante del comercio electrónico en los últimos años y su importancia económica global. Para que los países en desarrollo pudieran beneficiarse del comercio electrónico había que desarrollar los recursos humanos y mejorar los niveles educativos y el acceso a Internet. Con esta finalidad era necesario no sólo el acceso al material informático, sino también un mayor desarrollo de la infraestructura. Estas actividades debían atender a las zonas rurales, en particular aquellas que disponían de poco o ningún acceso a las conexiones telefónicas, o incluso a las señales de radio o de televisión. Hizo suyas las conclusiones de la Reunión de Expertos y convino en que los gobiernos tenían una función que desempeñar en la mejora de la infraestructura física y educativa de los países en desarrollo, si se quería que estos países se beneficiaran del comercio electrónico.

26. Su Gobierno estaba convencido de la importancia de este proceso, y en consecuencia había organizado un programa moderno de educación e informatización. Este programa permitía a los estudiantes adquirir y utilizar técnicas informáticas en la escuela primaria y en los últimos años de la enseñanza superior.

27. Los niveles de analfabetismo en América Latina eran superiores a la media mundial, y esto suponía otro obstáculo al desarrollo del comercio electrónico. El apoyo de la comunidad internacional era muy necesario. La transferencia de conocimientos técnicos y de capitales entre las empresas de los países industrializados y de los países en desarrollo era importante, pero las relaciones de cooperación Sur-Sur también lo eran en grado sumo.

28. El informe de la Reunión de Expertos demostraba las dificultades con que tropezaban las PYMES para obtener financiación y avales de los créditos. Era de importancia capital que los gobiernos buscaran soluciones para la financiación de las PYMES. La evaluación de la solvencia de las PYMES se veía dificultada por la insuficiente transparencia, que hacía que con frecuencia a estas empresas se les ofrecieran condiciones desfavorables. La inclusión de una perspectiva de género era importante, no sólo como cuestión de principio sino por el respeto debido a la contribución de las mujeres en general, y las empresarias en particular, al desarrollo económico. Estaba conforme con las recomendaciones del Grupo de Expertos a este respecto.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

29. El sexto período de sesiones de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo se celebró en el Palais des Nations, Ginebra, del 18 al 21 de febrero de 2002. El período de sesiones fue declarado abierto el 18 de febrero de 2002 por el Sr. Ali Mojtahed Shabestari (República Islámica del Irán), Vicepresidente de la Comisión en su quinto período de sesiones.

B. Elección de la Mesa

30. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 18 de febrero de 2002, la Comisión eligió a la siguiente Mesa:

<u>Presidente:</u>	Sr. Julio Vásquez Roque (Cuba)
<u>Vicepresidentes:</u>	Sr. Camilo Ruiz Blanco (Colombia) Sr. B. G. Chidzaisiku (Zimbabwe) Sra. Fatima Al-Ghazali (Omán) Sr. Eberhard von Schubert (Alemania) Sra. Zuzana Kubikova (Eslovaquia)
<u>Relator:</u>	Sr. Paul Frix (Bélgica)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

31. En esta misma sesión, la Comisión aprobó el programa provisional distribuido con la signatura TD/B/COM.3/41, con las modificaciones verbalmente introducidas. En consecuencia, el programa del sexto período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Comercio electrónico y servicios de transporte internacional: prácticas óptimas para promover la competitividad de los países en desarrollo.
4. El mejoramiento de la competitividad de las PYMES de los países en desarrollo: la función de la financiación, incluida la financiación electrónica, para fomentar el desarrollo de las empresas.
5. Integración de las cuestiones de género para promover las oportunidades.
6. Informe sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones de la Comisión convenidas en su quinto período de sesiones.
7. Consecuencias de la Conferencia Ministerial de Doha para la labor de la Comisión.
8. Programa provisional del séptimo período de sesiones de la Comisión.
9. Otros asuntos.
10. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.
